



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

T O L T E N

REUNION ORDINARIA N° 17 / 2013.-

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 13 días del mes de Mayo del año 2013, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Alcalde de la Comuna Don RAFAEL GARCÍA FERLICE, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANA O
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

Siendo las 10:30 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

1.- Se deja pendiente la aprobación del Acta N° 16 por no haber sido recepcionada por los Sres. Concejales.

3.- A continuación el Sr. Juan Torres jefe de finanzas del Dpto. de Educación solicita Modificación Presupuestaria por un monto de \$12.239.000 indemnización cancelada a Don Stalin Godoy.

Modificación que es aprobada por los Sres. Concejales.

A su vez comunica a la asamblea que existe una nueva Ley que permite a los asistentes de la Educación, jubilar con una bonificación especial por retiro voluntario y una bonificación especial por antigüedad. A la que se encuentra postulando la Sra. Brenda Ávila Jara quien actualmente realiza trabajos en la Escuela El Sembrador de Pocoyán. Para dar cumplimiento con esta Ley debe cumplir con una serie de requisitos, mujeres a los 60 años y varones a los 65 años; aparte de eso la bonificación a personas que tengan mas de 15 años de antigüedad. La única persona que cumple con estos requisitos en esta oportunidad es la Sra. Brenda. Por otra parte recalca que esto es una postulación. Por otra parte señala que esta persona habría manifestado el interés de retirarse a contar del 01 de Enero de 2014.- Por lo tanto se retira con un monto de \$8.135.170 aproximadamente con los once meses más la bonificación. Los once meses le correspondería cancelar al sostenedor, por lo cual se debe solicitar el anticipo al igual que en otras oportunidades.-

Se consulta por aprobación propuesta que es aprobada por los Sres. Concejales.-

El Sr. Concejal Machuca expresa que se habría comunicado con una empresa que realizó trabajos en la Cámara Frigorífica en el Liceo Martín Kleinknecht por un monto de \$ 1.218.084.- Deuda no reconocida por la Empresa por la cual fue subcontratada Empresa Promar, representada por Don Ciro Añasco. El trabajo fue gestionado a través de Don Osvaldo Burgos. Lo cual hasta la fecha no ha sido cancelada.

El Sr. Juan Torres que la responsabilidad del Municipio le corresponde hasta donde se hizo la licitación y adjudicación por lo que desconoce esa deuda.

Por lo que el Sr. Presidente señala que se revisara el tema y se harán las consultas necesarias.-

4.- Modificación del FAGEM. El Sr. Héctor Barra señala que de acuerdo a las once iniciativas presentadas anteriormente para el programa de Educación para el año 2013. Manifiesta que hubo una modificación en el reglamento del FAGEM.

Disminuyo las áreas en las cuales se pueden utilizar los recursos. Solamente cinco áreas que tienen relación con

Infraestructura o corporación, Transporte Escolar, Capacitación, Mobiliario y Tecnologías. Nada más que esas cinco áreas. Por lo que no se pueden incluir 3 iniciativas de las once que están aprobadas.

No permitidos:

- Preuniversitario
- Actividades recreativas
- Apoyo a Monitoreo de los alumnos que realizan Pasantía.

Por lo que solicita modificación al Programa.

Así mismo señala que estas iniciativas no calzan en ningunas de las áreas. El año anterior señalaba capacitación para los jóvenes y este año estaría considerado solo para capacitación para el personal que ejerce labores administrativas en Educación. No corresponde a ninguno de los cinco fondos del programa FAGEM año 2013.-

Iniciativas permitidas por Reglamento:

- Capacitación para el personal.
- Cancelación deudas legales y Cancelación Indemnizaciones.
- Infraestructura, Reparación y Mantenimiento oficinas y Establecimientos Educativos y Normalización.
- Transporte Escolar.
- Implementación en Adquisición Mobiliario y Informático, Electrónico.

Presenta Nuevo Fagem.

El Sr. Presidente señala que hoy se ha retrocedido se ha avanzado poco, agrega que durante los años que ejerció como Presidente de la AMRA, flexibilizó el tema de la Sep y Fagem. Por lo que considera que el Municipio debiera financiar el pago del preuniversitario dejando de financiar algunas cosas. Sugiere ver la forma de rebajar al monto de Transporte Escolar.

El Sr. Héctor Barra señala que una vez que se rinda el Fagem todo tiene que ser documentado por lo tanto es complicado.

El Sr. Juan Torres manifiesta que es difícil en este momento ya que se suma también el Transporte escolar rural por lo tanto habría que verlo.

Posteriormente el Sr. Presidente agrega que habría estudiar con funcionarios de finanzas cuanto se gastó el año anterior para transporte escolar, y ver la posibilidad de cambiar algunos montos para cubrir gastos del Preuniversitario.

Por otra parte consulta en qué situación queda las iniciativas N°2 sobre actividades recreativas dirigidas por Don Miguel Miranda, en el caso que no se cuente con financiamiento.-

El Sr. Presidente responde que en primer lugar debe presentar el proyecto y posteriormente ver qué sucede con eso.

Consulta el Sr. Presidente consulta a Don Héctor cual ha sido la respuesta a estos cambios.

-El Sr. Héctor Barra expresa que la respuesta por parte Educación es que no hay recursos para temas pedagógicos y que esos recursos pueden ser obtenidos a través de la SEP, que existen otras vías que tengan que ver con lo técnico pedagógicos. En la adquisición de equipos deben ser solo para las unidades administrativas no para el aula. Además que tiene que ser rotulados que fueron adquiridos por el FAGEM. Todo será revisado.

El Sr. Concejal Martínez señala que esto tiene una lógica para quienes determinan la distribución de los recursos a los Municipios. Que quizás de acuerdo a las experiencias que se tiene con otros Municipios se hace una regla única para las transferencias de recursos. Expresa estar de acuerdo con lo señalado el Presidente

del Concejo esto es un retroceso. Aludiendo que el Preuniversitario el año anterior fue totalmente exitoso.

El Sr. Presidente del Concejo solicita al Sr. Héctor Barra elaborar un oficio exponiendo la situación.

En la próxima reunión de concejo se tratara el tema una vez que se realice una reunión con finanzas y ver la forma de donde obtener los recursos para cubrir costos del Preuniversitario.

5.- A continuación se presenta a la asamblea Don Pedro Morales Director de Obras Municipales, realiza presentación de Plan Regulador de la localidad de Nueva Toltén y Villa Los Boldos. Señalando que el objetivo es aprobar el cronograma. Pero Mientras no exista un pronunciamiento por parte de la Conama con el nuevo criterio de impacto ambiental no se puede hacer nada. Por lo que no se puede someter aprobación el nuevo cronograma.

Señala que comunicará para cuando y presentarlo en una nueva reunión del Concejo.

Posteriormente consulta el Sr. Concejel Machuca a Don Pedro Morales en qué situación va el avance el terreno de la cancha en Queule. Señala que si no se cuenta con el terreno saneado a nombre el Municipio cada día se hace más difícil postular al Proyecto.

Don Pedro Morales señala que ese terreno es Serviú, habría que ver el tema del Comodato para posteriormente postular el proyecto.

Reitera el Sr. Machuca que es importante ver esa situación.

El Sr. Presidente del Concejo señala que se averiguará el tema.

- Posteriormente se da lectura a convocatoria a Alcaldes y Concejales para participar en Seminario Taller iniciativas de Desarrollo Educativas y Culturales, para Municipalidades Chilenas los días Lunes 27 y 28 de Mayo en la Universidad de Concepción.
- El Sr. Concejal Martínez señala y consulta la posibilidad de participar en este Seminario, por lo que solicita autorización a la asamblea, mencionando que desde el punto de vista metodológico le parece muy interesante participar.
- A su vez El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo, también manifiesta interés de participar en dicho Seminario.-

Propuesta que es aprobado por la Asamblea.-

Relacionado al tema de Capacitaciones el Sr. Presidente de la asamblea señala que el 29 y 30 de Mayo hay otra capacitación que invita la SUBDERE en la ciudad de Villarrica, sobre Municipios de calidad.

6.- Presentación de la Seremi de Educación en esta oportunidad expone y excusa a la Seremi de Educación el no poder estar presente en esta reunión.

Se hace presente el Sr. Oscar Rivas que el objetivo es abordar toda la política Ministerial, las nuevas Leyes y Programa relacionada con la educación. La idea es que el seguimiento de Educación se haga a través del Internet. Destaca en primer lugar la calidad de la Educación.

Se adjunta presentación a la presente Acta.

El Sr. Sigisfredo Pardo señala que la falencia más grande que existe es que a los profesores no se les capacitó en informar cómo funciona la Bases Curricular.

El Sr. Informa que se hicieron varias capacitaciones sobre Bases Curriculares el año anterior y a su vez informa que dentro de este mes también se realizará capacitación para bases curriculares.

Por otra parte destaca que la normativa es que el rayado de cancha está solo hay que cumplir.

La Sra. Gloria Padilla se refiere a los apoderados que desean nivelar su estudios dar sus exámenes y que pertenecen a los sectores más apartados como Villa Los Boldos y Queule, y no cuentan con locomoción, consulta quien puede ver esa parte. Señala que alomejor se podría ver a través de los establecimientos, después de los horarios de clases. Viendo la forma de cómo gestionarlo.

El Sr. Presidente del Concejo que tanto el Liceo Martín Kleinknetch y la Escuela Aguas y Gaviotas están realizando clases nocturnas.

La Sra. Concejal Gloria Padilla reitera si esto tiene que ser gestionado a través del Liceo.

Don Oscar Rivas señala que no necesariamente, que para eso habría que hacer un catastro de cuantas personas realmente quieren estudiar y ver de dónde se pueden sacar los recursos, pero tiene que ser algo concreto.

Tal vez se puede gestionar con la misma escuela a la cual pertenecen los apoderados. Hay que tener claro cuáles son las prioridades y las necesidades.

El Sr. Sigisfredo Pardo señala que existe bastante interés de parte de los alumnos. Las decisiones relacionadas con esa problemática habría que ver

Finalmente el Sr. Presidente del Concejo agradece la presentación realizada a Don Oscar Rivas y hace mención que como presidente del Concejo, durante el año anterior se consiguió flexibilizar el Fagem y la SEP en lo que se refiere a subvención. Alude que en esta oportunidad se encontraron con la sorpresa que se han producidos cambios en el Reglamento del FAGEM, donde manifiesta que el año anterior se brindo apoyo al Preuniversitario y en esta oportunidad no es posible.

Señala a Don Oscar Rivas que en relación a lo señalado lo ve directamente el Seremi, por lo cual solicita enviar documento a la Seremi y copia al suscrito que permita dar una respuesta más acorde para revisar el caso.

A continuación el Concejal Guillermo Martínez da a conocer invitación de la Corporación Newen para participar en reunión de Discapacidad a raíz de conformar en la Comuna el Comité Comunal de Discapacidad. El día 22 de Mayo de 2013 en Purén. Consulta si es posible asistir con Viáticos.

Por lo que es autorizado por la asamblea, y a vez reitera el Sr. Presidente que cuando se asiste a reunión con Instituciones, los Concejales no deben aceptar cargos Directivos.

Por otra parte señala el Sr. Concejal Hernán Machuca sobre visita de la Subsecretaria de Pesca, que informará sobre Ley de Pesca, la reunión se realizará en Queule y los integrantes Sindicato de La Barra solicitan traslado para asistir.

Se levanta la reunión a las 14:30 hrs.

Próxima reunión el lunes 27 de mayo de 2013.-

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
CONCEJAL

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA O
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
SECRETARIO

SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE
PRESIDENTE

ADJUNTOS:

- [Folleto estandares de aprendizaje.pdf](#)
- [MUNICIPIOS MAYO 2013 OR.pdf](#)
- [guia_sep_eNERO.pdf](#)
- [orientaciones_y_recursos.pdf](#)